



CUADROS AGUIRRE
CONSTRUCTORES S.A.S.

San José de Cúcuta, 21 septiembre de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE MUTISCUA, Norte De Santander
Mutiscua - Norte de Santander

REFERENCIA: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO VIDA-CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA, NORTE DE SANTANDER.

María Alejandra Cuadros Pérez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.519.173 de Cúcuta, actuando en nombre y representación de CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES SAS, identificada con NIT 900.622.074-2 solicitamos que el proceso MÍNIMA CUANTÍA SAMC-006-2026 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO VIDA- CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA, NORTE DE SANTANDER, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, sea limitada a MiPymes DEPARTAMENTAL JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015s.

Persona de contacto: María Alejandra Cuadros Perez

Dirección: calle 11AN#11AE-68 Guaimaral - Cúcuta, Norte de Santander.

Celular 310 2343 969

E-mail constructorescuadrosaguirre@gmail.com

Cordialmente,

María Alejandra Cuadros Perez
C.C 1.090.519.173 de Cúcuta

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MUTISCUA
2024 - 2027

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Radicado R. 1709

Fecha 21/09/2026 Hora: 11:00am

Cod Dependencia 100

Responde NA Folio 13

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.519.173**

CUADROS PEREZ
APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA
NOMBRES

Maria Alejandra Cuadros P.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1998**
SALAZAR
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 **O+** **F**

ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

15-SEP-2018 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-2600100-00655102-F-1090519173-20161013 0051800121A 2 46956291



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46

Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES S.A.S.

Nit : 900498148-3

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 226543

Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2012

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11A N 11 AE 68 GUAIMAR

Barrio : GUAIMARAL

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico : constructorescuadrosaguirre@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3102343969

Teléfono comercial 2 : 3204344528

Teléfono comercial 3 : 3102343969

Dirección para notificación judicial : CL 11A N 11 AE 68 GUAIMAR

Barrio : GUAIMARAL

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : constructorescuadrosaguirre@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46

Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de febrero de 2012 de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 9336836 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. Diseño 2d, 3d: Diseño, modelizado, digitalización de planos para vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar, diseño, producción y comercialización de productos y servicios de publicidad gráfica, compra y venta de materias primas; inversiones en sociedades comerciales colombianas cualquiera que sea el objeto social y de diferentes naturalezas jurídicas, inversiones en aportaciones en entidades sin ánimo de lucro, inversiones en títulos valores ya bien sea de renta fija o variable, inversión en finca raíz, compra y venta de viviendas y todo lo referente al mercado inmobiliario; b. Obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas y eléctricas: Construcción de edificaciones para vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar. Inversiones en construcciones de obras civiles, hidráulica, eléctrica; consultoría e interventoría de obras civiles y arquitectónicas; venta y alquiler de maquinaria y herramientas para la construcción, suministro de materiales para la construcción de obras civiles, hidráulicas y eléctricas. C. Hidráulicas: Presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas. D. Obras sanitarias y ambientales: Plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, vegetalización y formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo de control ambiental, explotación sustentable de los recursos naturales. E. Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y alturas menores a 15 mt, edificaciones mayores de 500 m2 y alturas superiores a 15 mt, remodelación, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, acabados e instalaciones en dray wall. Construcción de zonas francas, mataderos, bodegas,

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46
Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terminales de transporte terrestre, aéreos, equipamientos urbanos, hoteles, colegios, universidades, centros de salud y hospitales. Consultorios odontológicos, médicos, psiquiátricos, pediátricos. F. Obras de transporte y complementarios: Vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados, señalización, semaforización, mantenimiento vial y explanaciones. Además se incluyen las siguientes actividades: 1. La comercialización, compra y venta de todo tipo de maquinaria industrial. 2. La fabricación, compra y venta de todo tipo de dotación para la protección y uso personal en las instalaciones industriales. 3. La importación de maquinaria industrial y elementos de protección industrial tanto de instalaciones como de personas, maquinaria agrícola y repuestos para las mismas. En el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos: A) adquirir títulos gratuitos u onerosos, equipos, maquinaria, bienes muebles e inmuebles en general, explotarlos, adquirirlos, gravarlos o enajenarlos; b) fabricar, transformar, transportar bienes muebles y prendas de uso personal. C) tomar, dar en arrendamiento o subarrendar toda clase de bienes. D) obtener concesiones y privilegios de cualquier naturaleza; patente de invención, marcas, diseños a dibujo industrial y explotarlos; e) llevar a cabo por si misma o a terceros, investigaciones y estudios técnicos, financieros o económicos. F) mejorar propiedades inmuebles mediante la construcción de obras civiles. G) formar parte, integrarse o fusionarse con nuevas sociedades o con las que ya existen en el país o en el exterior que tengan un objeto similar o afín de la sociedad. H) celebrar en el país o en el extranjero con personas naturales o jurídicas públicas o privadas toda clase de negocios, contratos y actos mercantiles necesarios convenientes para el cumplimiento de los fines sociales de la empresa, pudiendo licitar y contratar ante entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, aun gravando los bienes de la sociedad. I) las demás que surjan de la naturaleza jurídica de esta sociedad. Para el desarrollo del objeto social de la empresa, puede controlar, subcontratar, comprar, importar y exportar toda clase de mercancía, materiales, repuestos, accesorios, maquinaria industrial y pesada. J) la inversión de dinero en la adquisición de derechos, acciones o socios en sociedades nacionales o extranjeras, bonos, títulos inmobiliarios u otros papeles de inversión en entidades públicas y privadas o mixtas comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos. K) en general la celebración de todo acto de operación y contrato que tengan relación con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de las existencias. L) para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá hacer operaciones bancarias, créditos, de seguros y financieras, y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios; celebrar los contratos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera. M) intervenir o participar como asociada en la constitución de sociedades comerciales de cualquier naturaleza jurídica o adquirir cuotas sociales, acciones, partes de interés social en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, especie o servicios, cualquiera que sea su

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46

Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social sin que pueda llegar a tener el carácter de socio colectivo o gestor en compañía alguna; n) la compañía podrá escindirse, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. ñ) arrendar o hipotecar, dar en prenda, explorar, administrar bienes muebles e inmuebles; o) girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar instrumentos negociables o cualquiera de los efectos de comercio y aceptarlos en pago. P) en general, celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o pertinentes para dar cumplimiento con los fines sociales, derivados de las actividades antes enumeradas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivadas de la existencia y la actividad de la sociedad. , Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 15.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 375.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 7.500.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 375.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 7.500.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 375.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La representación legal de la compañía y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, puesto que será ocupado por, jaime alberto cuadros aguirre, identificado con cedula de ciudadanía número 88179484 de salazar .- Facultades del gerente el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la compañía, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46
Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la compañía. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la compañía y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la compañía, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de noviembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022 con el No. 9386322 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA ALEJANDRA CUADROS PEREZ	C.C. No. 1.090.519.173

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46

Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: G4762 C3230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES

Matrícula No.: 445140

Fecha de Matrícula: 26 de julio de 2023

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLL 11AN NRO 11AE 68 BRR GUAIMARAL

Barrio : GUAIMARAL

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. J4CVLCTO-2024-354 del 12 de septiembre de 2024 del Juzgado Cuarto Civil Del Circuito de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2024, con el No. 1014042 del Libro VIII, se decretó Embargo del establecimiento de comercio denominado cuadros aguirre constructores.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 10:14:46

Recibo No. S002189799, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8K13R1n7Cs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.739.556.624,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ACREDITACIÓN DEL TAMAÑO EMPRESARIAL

YO YURLEY TATIANA DURAN LEAL identificada con C.C.1.090.436.833 de Cúcuta y con tarjeta profesional No. 212360-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES SAS, identificada con NIT 900.622.074-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta, manifiesto que la compañía cumple con las disposiciones legales establecidas en el Decreto No. 957 del 05 de junio de 2019.

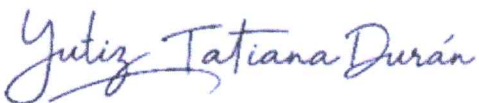
CERTIFICO Que el proponente CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES S.A.S. tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: ____ MEDIANA EMPRESA: ____

PEQUEÑA EMPRESA: ____

MICROEMPRESA: X ____

En constancia, se firma en Cúcuta, a los 21 días del mes de septiembre del 2026.



YURLEY TATIANA DURAN LEAL

Contador Publico

C.C. 1.090.436.833

TP.212360-t

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.436.833**

DURAN LEAL

APELLIDOS

YURLEY TATIANA

NOMBRES

Yurley Tatiana Durán

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1991**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

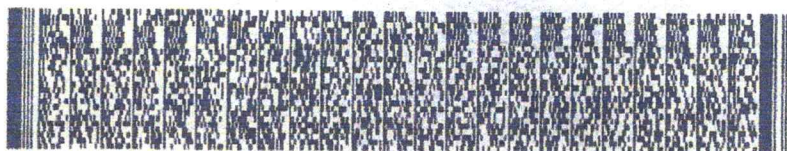
1.54
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

13-JUL-2009 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00178805-F-1090436833-20090916

0016150719A 1

30224838

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212360-T

YURLEY TATIANA
DURAN LEAL
C.C. 1090436833
RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

FECHA 20/01/2018

222774



215160

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PAX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

Z A Ø E A D 7 8 B F Ø A F A 4 Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

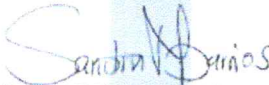
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURLEY TATIANA DURAN LEAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090436833 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 212360-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado